

Tiene la palabra la señora Edila Mariana De Los Santos.

◆ **Villa Ituzaingó: preocupación de vecinos por el zanjón que cruza varias calles de esa localidad y constituye un foco infeccioso**

EDILA MARIANA DE LOS SANTOS.  
Gracias, señor Presidente.

Hoy voy a dedicar este espacio en la media hora previa para hablar de Villa Ituzaingó.

Durante el fin de semana, estuvimos conversando con vecinos y recorriendo esa localidad, y de sus palabras hoy queremos trasladar algunos asuntos para que la Junta Departamental intervenga.

Varios de estos temas han sido presentados en varias ocasiones por otros ediles y edilas, lo que demuestra el olvido en el que viven estos josefinos y josefinas.

Comenzaremos por el zanjón que cruza varias calles de ese pueblo, que ha sido denunciado decenas de veces en esta Junta Departamental, que es un problema excluyente a los vecinos y lo sufren hace años. ¿Cuánto más van a tener que soportar los vecinos de Ituzaingó tener ese foco infeccioso de gran peligro sin que el Gobierno Departamental, de una buena vez, termine con esa falla?

Antes de redactar esta media hora previa, revisé la cantidad de veces que el tema fue planteado y la antigüedad de los planteos, lo que demuestra la falta de interés por solucionarlo.

Solicito que sea tratado por la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación. A tales efectos, que se envíe a la comisión la versión taquigráfica de mis palabras, como así también a la Dirección Departamental de Salud, a los efectos de que tome nota de esa situación, que afecta la sanidad de toda la población de Ituzaingó, que tiene que soportar roedores y malos olores por omisión del Gobierno Departamental. Asimismo, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

◆ **Mal estado del cementerio de Villa Ituzaingó y también los de todo el departamento**

Otro asunto inexplicable es el mal estado en que se encuentra el cementerio de Villa Ituzaingó, problema que también se ha reclamado decenas de veces por parte de ediles y vecinos.

He concurrido en varias oportunidades a ese cementerio y he visto el estado de decadencia que tiene, en sintonía con el lamentable estado en general en que se encuentran las necrópolis de todo el departamento.

En cuanto al cementerio de Ituzaingó, es hora de que finalmente se complete la construcción de los muros perimetrales, algo solicitado hace años. Por algún motivo se construyen con una lentitud que no tiene relación con la facilidad de la obra. Si se tarda décadas en completar un simple muro, vaya uno a saber cuándo se podrá canalizar el cañadón al que hacíamos referencia en la exposición anterior.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Corporación para que aborde el tema del cementerio de Villa Ituzaingó y los de todo el departamento, porque entendemos fundamental que un servicio que interviene en los peores momentos que vive una familia no puede tener una infraestructura descuidada como la que tienen hoy todos los cementerios del departamento. Asimismo, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

◆ **Que se instale la Junta Local en Villa Ituzaingó**

Hablemos también de descentralización. Otra vez tenemos que venir a la Junta Departamental a reclamar la instalación de la Junta Local de Villa Ituzaingó, algo que, a esta altura, sería simbólico, pero también importa.

Ojalá que en algún momento, dentro de los próximos meses, el Intendente — que es quien puede hacerlo— forme un municipio que abarque las localidades de Ituzaingó, Pueblo Nuevo y Capurro, porque la cantidad de pobladores sumados a los habitantes de las ex-Colonias Bernardo Etchepare y Santín Carlos Rossi llegaría a la que exige claramente la jerarquía de municipio, como tienen otras localidades del departamento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro de esta Corporación, para que aborde el tema, y a la prensa.

◆ **Preocupación por el mal estado de las calles en diferentes centros poblados de nuestro departamento**

Por último, quiero referirme a la situación de las calles internas de Villa Ituzaingó, tema que se repite en todas las localidades del departamento y en los barrios de la ciudad de San José de Mayo. Parecería ser que vivir en un barrio o en un pueblo es sinónimo de transitar por cráteres.

El flujo de tránsito de las calles internas de Ituzaingó no exige grandes obras, exige un sistema de bacheo permanente que dependa de la localidad y no de la decisión de algún director de obras en San José de Mayo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión Obras y Servicios Públicos de la Corporación, para que se aborde el tema, pero que no se remita exclusivamente al estado de las calles en general, sino a que analice la posibilidad específica de instalar una unidad de bacheo permanente en Villa Ituzaingó que atienda a diario los problemas en contacto con los vecinos. Asimismo, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los

trámites que usted ha solicitado, señora Edila.